

## SESIONES ORDINARIAS

### 2002

# ORDEN DEL DIA N° 1030

#### COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 18 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 27 de septiembre de 2002

**SUMARIO: Seminario** gratuito De la normativa a la acción: Aportes para el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, realizado entre el mes de agosto y septiembre de 2002 por la Secretaría de Discapacidad de la AMIA. Declaración de interés parlamentario. **Ferrari de Grand y Herzovich.** (5.336-D.-2002.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Ferrari de Grand y Herzovich, por el que se declara de interés parlamentario el seminario gratuito De la normativa a la acción: Aportes para el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, a realizarse durante los meses de agosto y septiembre de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de septiembre de 2002.

*Teresa H. Ferrari de Grand. – María E. Herzovich. – Irma A. Foresi. – Graciela I. Gastañaga. – Fabián De Nuccio. – Dante O. Canevarolo. – Jorge C. Daud. – Oscar R. González. – Norma B. Goy. – María T. Lernoud. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Marta L. Osorio. – Blanca I. Osuna. – Víctor Peláez. – Luis A. Sebriano. – Ovidio O. Zúñiga.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario el seminario gratuito De la normativa a la acción: Aportes para el conocimiento de los derechos de las personas con discapaci-

dad que, organizado por la Secretaría de Discapacidad de la Asociación Mutual Israelita Argentina –AMIA– se desarrolla entre agosto y septiembre del corriente año, en el auditorio de la prestigiosa institución, en su sede de Capital Federal.

*Teresa H. Ferrari de Grand. – María E. Herzovich.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de declaración de las señoras diputadas Ferrari de Grand y Herzovich, por el que se declara de interés parlamentario el seminario gratuito De la normativa a la acción: Aportes para el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, a realizarse durante los meses de agosto y septiembre de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en él.

*Teresa H. Ferrari de Grand.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El seminario de referencia, cuyo acto inaugural se realizó el 12 de agosto del corriente año, tendrá una duración de cuatro clases intensivas.

Su objetivo es aportar a aquellos que padecen discriminación y falta de atención a las necesidades básicas de salud, educación, etcétera, el conocimiento de los derechos que, como ciudadanos y ciudadanas les compete.

El mismo será dictado por la doctora Elizabeth Aimar, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, siendo responsable de la organización y supervisión el señor Abraham

Felperín, director de la Secretaría de Discapacidad de la AMIA.

Está dirigido a profesionales, directores, empresarios, docentes, personal de obras sociales, medicina prepaga y ONG voluntarios, funcionarios públicos y a toda persona en general, interesada en el conocimiento de esta legislación.

En el programa se abordan diferentes temas tales como:

#### *Derechos - Inclusión social y calidad de vida*

- Reseña del marco jurídico.
- Beneficiarios del certificado de discapacidad.
- La cobertura prestacional de las personas carenciadas.
- Formas de efectivizar los derechos y sus vías de cumplimiento.

#### *Las obras sociales y los beneficios de la seguridad social*

- Los beneficiarios de las obras sociales y mutuales. El APE.
- La medicina prepaga.
- Acceso a servicios de salud comunitarios.
- Subsidios versus asignaciones familiares.
- La extensión de la cobertura social.

#### *La emergencia sanitaria y la cobertura prestacional*

- Ley 24.901.

– Efecto de la emergencia sanitaria para las prestaciones de discapacidad.

- El programa médico obligatorio de emergencia.
- Habilitación, rehabilitación: coberturas especiales. Prótesis, ortesis, medicamentos y traslados.
- Hipoacusia.
- Trasplante.
- Epilepsia.
- Salud mental.

#### *Educación*

- Marco histórico legislativo. La Ley Federal de Educación.
- Viabilidad del modelo de la escuela inclusiva. Marco jurídico.
- Subsidios para educación especial y escuela integradora.
- Escuela pública versus escuela privada.
- Organismos de control.

Dado que la temática acerca de las personas con necesidades especiales, reviste relevancia para la sociedad en su conjunto, que es política de esta Cámara favorecer el desarrollo de eventos académicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y la educación y en virtud de la importante trayectoria de la institución organizadora, es que se solicita la aprobación de este proyecto.

*Teresa H. Ferrari de Grand. – María E. Herzovich.*